

17147

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de octubre de 2015.

Señor
José Ignacio Vega Otero
Cuidad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime reelegir a usted Presidente de DENTALIA S.A., por el periodo estatutario de dos años, contado desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía de la misma, otorgada el 13 de noviembre de 2002 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero de 2003.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted lo remplazará.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


José María Vega Oroño
Secretario

RAZON DE ACEPTACIÓN:

Acepto y agradezco la designación de Presidente de DENTALIA S.A., para el cual he sido elegido.

Quito, 30 de octubre de 2015.


José Ignacio Vega Otero
C.I. 171534402-2

TRÁMITE NÚMERO: 74509
 <small>* 2 9 3 0 0 2 0 J S M P J L E *</small>

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17147
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DENTALIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VEGA OTERO JOSE IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1715344022
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 7 DEL: 31/01/2003 NOT: 28 DEL: 13/11/2002 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

Jose Anibal Padilla Samaniego
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Nacional de Registro de Datos Públicos
Municipal del Cantón Quito

luf
770